
COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión amplía el mecanismo de transparencia y autorización para las exportaciones de vacunas contra la COVID-19

Bruselas, 11 de marzo de 2021

La Comisión ha prorrogado hoy hasta finales de junio el mecanismo de transparencia y autorización para las exportaciones de vacunas contra la COVID-19, a consecuencia de los retrasos persistentes en algunas de las entregas de vacunas a la UE. Valdis **Dombrovskis**, vicepresidente ejecutivo y comisario de Comercio, ha declarado al respecto: *«Las primeras semanas de aplicación de este instrumento han demostrado que no se ha producido la perturbación del comercio que muchos temían. Desde que se introdujo la medida, se han autorizado envíos a más de 30 países. Esto confirma que, incluso durante una situación sanitaria muy crítica, la UE ha hecho un esfuerzo considerable para ser un socio comercial fiable y responsable»*. Por su parte, la comisaria de Salud y Seguridad Alimentaria, **Stella Kyriakides**, ha declarado: *«Esperamos que las empresas con las que hemos firmado contratos cumplan sus obligaciones con los ciudadanos de la UE. La UE exporta grandes cantidades de vacunas contra la COVID-19, fiel a nuestro compromiso con la solidaridad mundial. Sin embargo, no todas las empresas están cumpliendo sus acuerdos con la UE, a pesar de haber recibido un pago a cuenta para permitir una producción suficiente. Insistiremos en que se garantice el cumplimiento de lo acordado y seguiremos trabajando con las empresas para aumentar la producción en Europa lo antes posible»* Véase, como complemento a esta información, el [comunicado de prensa](#) sobre este asunto.